

# ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

**CUADRAGÉSIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
Del 30 de abril al 2 de mayo de 2008  
Washington, DC

OEA/Ser.L/XIV.2.43  
CICAD/doc.1646/08  
30 abril 2008  
Original: Español

**INTERVENCIONES PREVENTIVAS CON JÓVENES**  
**Área técnica en Prevención**  
**CONACE-CHILE**

**Rene Donoso**  
**Jefe de Prevención**

**INTERVENCIONES  
PREVENTIVAS  
CON JÓVENES  
Área técnica en  
Prevención  
CONACE-CHILE**



**GOBIERNO DE CHILE**  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR  
CONACE

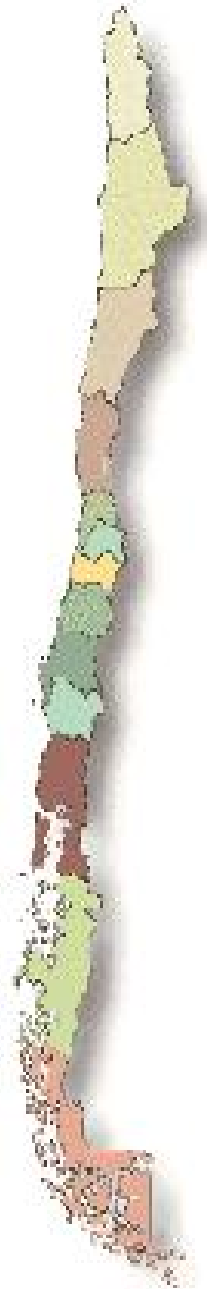


**LA ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE DROGAS  
TIENE POR FIN:**

**REDUCIR EL CONSUMO Y  
TRÁFICO DE DROGAS HACIA EL  
AÑO 2008**



**GOBIERNO DE CHILE**  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
CONACE

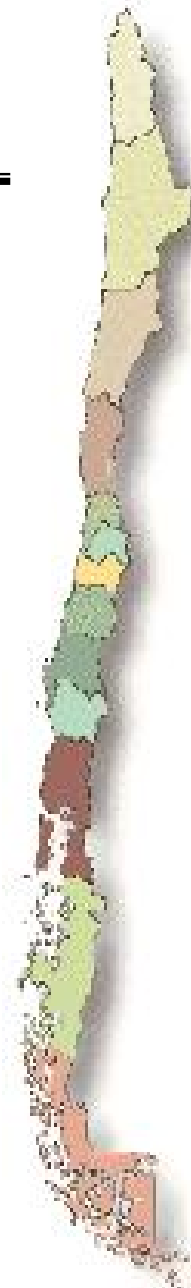




# METAS GLOBALES 2003 - 2008

---

- Disminuir el consumo de ***marihuana***, en población menor de 18 años, de acuerdo a declaraciones de consumo en los últimos 12 meses
- Disminuir el consumo de ***cocaína*** en población general, de acuerdo a declaraciones de consumo en los últimos 12 meses
- Disminuir el consumo de ***pasta base***, en población joven de niveles socioeconómicos bajos, de acuerdo a declaraciones de consumo en los últimos 12 meses





# De la Estrategia Nacional de Drogas 2003-2008 a Una Estrategia Nacional de Prevención del Consumo de Drogas en Jóvenes

- **En Chile según según estimaciones del INE, existen alrededor de 4.082.396 jóvenes entre 15 y 29 años de edad.**
- **el grupo que presenta las mayores prevalencias del consumo de drogas y abuso de alcohol corresponde al grupo etáreo de 19 a 25 años.**
- **Ante esta realidad, se desarrolla la Estrategia Nacional de Prevención del consumo de drogas en Jóvenes de 19 a 25 años.**

## Datos de prevalencia año en rango de 19 a 25 años

- **Abuso de alcohol en prevalentes (mes) 25,3**
- **Marihuana 18,8**
- **Cocaína y/o pasta base 3,3**
- **Drogas de síntesis (población general) 0,1**



# Principios Orientadores de la estrategia Nacional que se expresan en la estrategia de Jóvenes

- **Integralidad de la respuesta.**
- **Corresponsabilidad social.**
- **Equilibrio entre las acciones destinadas a la reducción de la demanda y control de la oferta.**
- **Participación social.**





# PRINCIPIOS PARA EL TRABAJO CON JÓVENES

- a. **Confirmación de la diversidad de mundos juveniles**
- b. **Participación activa de los jóvenes en sus propios procesos de desarrollo**
- c. **El reconocer que los jóvenes son sujetos.**
- d. **Considerar los contextos en que se desarrollan**
- e. **Lo juvenil como capital social**
- f. **Desarrollo de propuestas de prevención con acciones y actividades específicas e inespecíficas**



# PRINCIPIOS PARA EL TRABAJO CON JÓVENES

- g. Actividades preventivas bajo el modelo de gestión del riesgo en cuanto al consumo de alcohol**
- h. Desarrollar acciones de prevención dirigidas a la población no consumidora o consumidores no problemáticas**
- i. Uso del tiempo libre saludable**
- j. Aumentar la percepción de riesgo hacia el consumo de drogas**
- k. Estrategia permanente y sostenida**

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



1. Evitar y disminuir el consumo de alcohol y drogas en jóvenes de educación superior de todo el país.
2. Disminuir el consumo de alcohol y drogas en jóvenes trabajadores de organizaciones públicas y privadas.
3. Disminuir el consumo de alcohol y drogas en jóvenes de grupos de riesgo y vulnerabilidad social.
4. Intervenir en contextos juveniles de recreación masiva, sensibilizando y entregando información decisional sobre los riesgos del consumo de alcohol y drogas.
5. Fortalecer competencias y recursos de organizaciones territoriales y funcionales de jóvenes para prevenir el consumo del drogas y gestionar riesgos en consumo de alcohol.

# TRABAJO EN RED E INTERSECTORIAL PARA LA ESTRATEGIA DE JÓVENES

1. Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)
2. Comisión Nacional de Seguridad de Transito (CONASET)
3. Comisión Nacional del SIDA (CONASIDA)
4. Salud Mental Alcohol y Drogas (MINSAL)
5. ONG'S e instituciones de investigación en temas de jóvenes
6. Consorcio de Universidades Estatales
  1. Consejo de Rectores





GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
CONACE

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS



# 1. Evitar y disminuir el consumo de alcohol y drogas en jóvenes de educación superior de todo el país.

## Objetivo específico 1:

Conceptualizar, diseñar e implementar programas de intervención para entregar información decisional, generar habilidades protectoras frente al consumo de drogas y alcohol, fortaleciendo los vínculos organizacionales en estudiantes de educación superior.



## Objetivo específico 2



Detectar tempranamente el consumo de drogas y el abuso de alcohol en jóvenes estudiantes de educación superior y definir marcos de acción al respecto.

## Objetivo específico 3

Desarrollar compromisos de estilo de vida saludable en jóvenes universitarios.

## 2. Disminuir el consumo de alcohol y drogas en jóvenes trabajadores de organizaciones públicas y privadas



### Objetivo específico 1:

Diseñar e implementar programas de intervención para desarrollar actitudes, valores y habilidades para evitar el consumo de drogas en jóvenes trabajadores

### Objetivo específico 2

Aumentar la cantidad de instituciones públicas y privadas que cuentan con políticas de prevención del consumo de drogas y/o procedimientos de apoyo y tratamiento de rehabilitación laboral dirigido a sus trabajadores jóvenes.



### 3. Disminuir el consumo de alcohol y drogas en jóvenes de grupos de riesgo y vulnerabilidad social.

#### Objetivo específico 1:

Identificar e intervenir nudos territoriales críticos, con presencia de grupos vulnerables o en riesgo social, para fomentar la disminución el consumo de drogas y daños asociados.

#### Objetivo específico 2

Fomentar la inserción social y abordaje del consumo de drogas de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social.

#### Objetivo específico 3

Promover el desarrollo de un diseño de intervención para jóvenes con consumo de drogas en situación penal.

4. Intervenir en contextos juveniles de recreación masiva, sensibilizando y entregando información decisonal sobre los riesgos del consumo de alcohol y drogas.

#### Objetivo específico 1:

Generar proyectos de intervención en contextos de carrete juvenil para entregar información necesaria para la toma de decisiones en relación al consumo de drogas y alcohol y fortalecer habilidades protectoras frente al consumo.

#### Objetivo específico 2

Sensibilizar y capacitar a locatarios, dueños y personal de locales nocturnos en gestión de riesgos en alcohol, oferta responsable y prevención del consumo de drogas.

#### Objetivo específico 3

Generar un plan de trabajo con botilleros en las regiones del país, para promover una oferta responsable.

#### Objetivo específico 4:

Desarrollo de acciones preventivas del consumo de drogas y alcohol en territorios universitarios.



5. Fortalecer competencias y recursos de organizaciones territoriales y funcionales de jóvenes para prevenir el consumo de drogas y gestionar riesgos en consumo de alcohol.

#### Objetivo específico 1:

Fomentar la participación y el carácter protagónico de los jóvenes a través de programas comunitarios y fondos concursables.

#### Objetivo específico 2

Promover el uso recreativo del tiempo libre en forma sana en espacios territoriales de sociabilidad juvenil, fomentando dispositivos de ocio saludable y entregando información preventiva dirigida a la toma de decisiones, de y para jóvenes.

# ACCIONES QUE CONACE DESARROLLA

## I. PREVENCIÓN UNIVERSAL

1. Trabajo territorial y proyectos comunitarios.
2. Implementación material de Prevención del consumo de drogas para jóvenes: ENFÓCATE
3. Trabajo de prevención universal en Educación Media
4. Trabajo con instituciones de Educación Superior
5. Programa prevención universal para jóvenes conscriptos y escuelas matrices de FF.AA .
6. Observatorio de Drogas.



# ACCIONES QUE CONACE DESARROLLA

## II. PREVENCIÓN SELECTIVA

1. Proyectos y acciones preventivas en vulnerabilidad y exclusión social
2. Proyectos de intervención en contextos y territorios de carretera en todas las regiones del país.

**"CON LA MÚSICA" SE PUEDEN PREVENIR "LAS DROGAS"**

**Solo Para Valientes**  
¡Atrevete a contestar este Test de consumo de alcohol y drogas!

1. ¿Tu familia, amigos o pareja te han excluido por lo que consumes?
2. ¿En la escuela, universidad o trabajo se han quejado por tu consumo?
3. ¿Has tenido algún accidente por consumir?
4. ¿Te has involucrado con alguien que te influya consumiendo más de lo que esperabas?
5. ¿Has tenido urgencia de consumir por las mañanas?
6. ¿Has tenido problemas con la justicia por consumir?
7. ¿Has tenido que consumir para disminuir nerviosismo, irritabilidad o la tensión?
8. ¿Durante el día andas muy preocupado por conseguir más para consumir?
9. ¿Has tenido molestias físicas cuando dejas de consumir?
10. ¿Te has pasado que necesitas consumir cada vez más cantidad para conseguir el mismo efecto?
11. ¿Al día siguiente después del consumo has tenido que beber agua para reducir la resaca?

Si Contestaste "SI" a una o Cero  
Si Contestaste "SI" a Dos o Más  
**¡PUEDES ESTAR EN RIESGO!**

Fono Drogas CONACE  
188 800 100 800  
www.conace.cl

conace  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
GOBIERNO DE CHILE

## REFLEXIONES FINALES

- La prevención requiere estrategias selectivas para la población juvenil
- La consideración de los contextos donde se producen los consumos es relevante
- La formación de profesionales jóvenes en éste ámbito resulta indispensable
- La permanente actualización de las investigaciones en juventud y drogas deben retroalimentar el desarrollo de políticas y estrategias
- Debe existir una gran alianza de los diversos sectores de la política pública con los privados vinculados al mundo juvenil